

Bogotá, 1 de junio de 2026

**DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA  
INSPECCIÓN DISTRITAL DE CONVIVENCIA Y PAZ DE ATENCIÓN  
A LA CIUDADANÍA AC 11  
CITACIONES DE AUDIENCIAS PÚBLICAS**

La suscrita Inspección Distrital de Convivencia y Paz de Atención a la Ciudadanía (AC-11), en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero del Auto De Apertura de Actuación Policiva de fecha de **1 de junio de 2026**, en el cual se ordena “*Citar a la AUDIENCIA PÚBLICA a través del micrositio de la Secretaría de Gobierno al(a) Presunto(a) Infractor(a), (...) para que comparezca a la diligencia referida con su documento de identidad en original, con el fin de solicitar y aportar los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa*”, procede a **CITAR** a las personas que se relacionan a continuación, quienes deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del Proceso Verbal Abreviado, la cual se llevará a cabo el día **viernes, 12 de junio de 2026 en la hora señalada para cada ciudadano**, ante esta Inspección Distrital de Convivencia y Paz, ubicada en la **Diagonal 16 # 104 – 51 Oficina 101 Modulo 23 – Centro Comercial Viva Fontibón, CADE Fontibón**, de la ciudad de Bogotá.

ARCO	Item	Expediente ORFEO SDG	Número Comparendo RNMC	Nombre Ciudadano	Tipo ID.	Num. Id.	Art. Literal	Numeral descrip. comportamiento	Hora Audiencia
7999726	1	202158349012 2320E	11-001-6- 2021-498627	ARCINIEGAS RONDON HERNAN EMILIO	C.C.	14233567	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	Num. 2 - Incumplir desacatar desconocer e impedir la función o la orden de policía	7:00:00 a. m.
8000069	2	202158349012 2325E	11-001-6- 2021-498853	TENJO MEDINA HELVER	C.C.	79220647	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	Num. 3 - Impedir dificultar obstaculizar o resistirse a procedimiento de identificación o individualización por parte de las autoridades de policía	7:30:00 a. m.
8000345	3	202158349012 2330E	11-001-6- 2021-499031	BLANCO RESTREPO JHONNY ALBERTO	C.C.	1042996463	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	Num. 3 - Impedir dificultar obstaculizar o resistirse a procedimiento de identificación o individualización por parte de las autoridades de policía	8:00:00 a. m.
8000537	4	202159349010 9077E	11-001-6- 2021-499160	MARIN ESTRADA VICTOR ENMANUEL	DOC. EXT	23480177	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	Num. 2 - Incumplir desacatar desconocer e impedir la función o la orden de policía	8:30:00 a. m.
8004535	5	202158349012 2358E	11-001-6- 2021-500289	SANCHEZ JUAN DE JESUS	DOC. EXT	20468173	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	Num. 2 - Incumplir desacatar desconocer e impedir la función o la orden de policía	9:00:00 a. m.
8012450	6	202158349012 2364E	11-001-6- 2021-485063	JIMENEZ CAMARGO KOYMAN RAFAEL	C.C.	1030611829	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	Num. 2 - Incumplir desacatar desconocer e impedir la función o la orden de policía	9:30:00 a. m.
8012735	7	202159349010 9100E	11-001-6- 2021-494687	RAMIREZ GUERRERO JOSE ALEJANDRO	C.C.	80237621	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	Num. 1 - Irrespetar a las autoridades de policía	10:00:00 a. m.
8012746	8	202158349012 2372E	11-001-6- 2021-494804	PORRAS APONTE PEDRO KEVIN	C.C.	1094351719	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	Num. 2 - Incumplir desacatar desconocer e impedir la función o la orden de policía	10:30:00 a. m.
8023116	9	202158349012 2384E	11-001-6- 2021-501259	PINZON JAVIER ALEXANDER	C.C.	79833454	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	Num. 2 - Incumplir desacatar desconocer e impedir la función o la orden de policía	11:00:00 a. m.
8023314	10	202159349010 9143E	11-001-6- 2021-501383	MARIN ESTRADA VICTOR EMANUEL	DOC. EXT	23480177	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	Num. 2 - Incumplir desacatar desconocer e impedir la función o la orden de policía	11:30:00 a. m.

8029140	11	202122349011 69136E	11-001-6- 2021-11894	PEREIRA CHIRINOS LUIYI JOSE	DOC. EXT	25461897	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	Num. 6 - Portar armas elementos cortantes punzantes o semejantes o sustancias peligrosas en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva oficio profesión o estudio	2:00:00 p. m.
8029241	12	202122349011 69137E	11-001-6- 2021-12019	PEREIRA CHIRINOS LUIYI JOSE	DOC. EXT	25461897	Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	Num. 6 - Portar armas elementos cortantes punzantes o semejantes o sustancias peligrosas en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva oficio profesión o estudio	2:30:00 p. m.
8046100	13	202159349010 9149E	11-001-6- 2021-501958	OSPINO TORRES JESUS DAVID	C.C.	1007894063	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	Num. 1 - Irrespetar a las autoridades de policía	3:00:00 p. m.
8046456	14	202159349010 9152E	11-001-6- 2021-502169	HERNANDEZ ZAMBRANO JUAN ENRIQUE	DOC. EXT	20649152	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	Num. 2 - Incumplir desacatar desconocer e impedir la función o la orden de policía	3:30:00 p. m.
8046485	15	202159349010 9153E	11-001-6- 2021-502184	SANTIAGO CHIMA NAYIBET LUZ	C.C.	1043127335	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	Num. 1 - Irrespetar a las autoridades de policía	4:00:00 p. m.

A efectos de que ejerza su derecho de defensa y contradicción, si lo considera necesario, en la fecha indicada el citado podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer. se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda.

FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA  
RESOLUCIÓN No. 0158 DE 7 DE OCTUBRE DE 2024  
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO.

**Ruby Milena Avendaño Méndez**

Inspectora Distrital de Convivencia y Paz de Atención a la Ciudadanía (AC-11)

Dirección de Gestión Políciva

Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C.

Proyectó: Edwin Fajardo Hernandez – Auxiliar Administrativo

Revisó y Aprobó: Ruby Milena Avendaño – Inspectora Distrital de Convivencia y Paz de Atención a la Ciudadanía